



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 033

San Isidro, 31 ENE. 2013

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 222 de fecha 24 de julio de 2012 se encargó a don JOSE LUIS ROBLES RAZURI, en el cargo de confianza de Subgerente de Desarrollo Corporativo de la Municipalidad de San Isidro.

Que, se ha considerado pertinente dar por concluido la encargatura mencionada en el considerando precedente, a fin de designar al profesional indicado en el cargo de confianza de Subgerente de Desarrollo Corporativo de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto Y Desarrollo Corporativo de la Municipalidad de San Isidro.

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica ha emitido opinión favorable, según Informe N° 0094 -2013-0400-GAJ/MSI;

En uso de la atribución conferida en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha el encargo conferido al señor JOSE LUIS ROBLES RAZURI en el cargo de confianza de Subgerente de Desarrollo Corporativo, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir de la fecha al señor **JOSE LUIS ROBLES RAZURI** en el cargo de confianza de Subgerente de Desarrollo Corporativo de la Municipalidad de San Isidro.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RAULA CANTELLA SALAVERRY
Alcalde

